

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA ALFA S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 18/09/92 vigente, y en mi calidad de Comisario Principal, certifico que he revisado todos los registros contables de SEGURIDAD Y DEFENSA ALFA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2004, que todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivos todos los comprobantes que justifican dichos valores.

Debido a los justificantes puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad de general aceptación y de acuerdo a las nuevas reformas que en materia tributaria han sido emitidas por nuestras Leyes fiscales en vigencia.

Muy atentamente,


Econ. Anabell Guim P.
COMISARIO

